



Bellavista, 19 de abril 2018

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 061-2018-CF-FCNM- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto la solicitud s/n, (expediente N° 321), presentado el 28 de marzo 2018 en la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, por el profesor Auxiliar, Tiempo Completo, Lic. LÁZARO CARRIÓN, Moisés Simón, adjuntando para su aprobación, el Informe Final de su Proyecto de Investigación titulado: "TEXTO: ECUACIONES EN DIFERENCIAS Y SUS APLICACIONES".

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Rectoral N° 385-2014-R fue aprobado el proyecto de Investigación titulado "TEXTO: ECUACIONES EN DIFERENCIAS Y SUS APLICACIONES", presentado por el profesor Auxiliar, Tiempo Completo, Lic. LÁZARO CARRIÓN, Moisés Simón, con cronograma de ejecución del 01 de marzo 2014 al 31 de mayo 2015;

Que, mediante Oficio N° 025-2018-UI-FCNM recibido el 19 de abril 2018, el Director de la Unidad de Investigación remite el expediente de Informe Final del Proyecto de Investigación del citado docente, adjuntando la Resolución N° 03-2018-UI-FCNM, en la cual se señala que el mencionado Informe Final fue evaluado y aprobado por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación en su sesión extraordinaria del 05 de abril 2018;

Que, en efecto, concordante con la Resolución de la Unidad de Investigación, el citado docente ha elaborado su Informe Final en concordancia con el Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución N° 008-97-CU del 29.01.97 y, la Directiva N° 13 aprobada por Resolución Rectoral N° 818-2013-R, por lo cual amerita la ratificación de su aprobación y, elevación ante las instancias correspondientes para su respectivo trámite de acuerdo a Reglamento;

Estando a lo glosado; a la documentación sustentatoria que obra en el expediente; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión ordinaria de fecha 19 de abril 2018; y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la Universidad y al numeral 70.2 del Art. 70° de la nueva Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR**, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 03-2018-UI-FCNM, que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "TEXTO: ECUACIONES E DIFERENCIAS Y SUS APLICACIONES", ejecutado por el profesor Auxiliar, Tiempo Completo, Lic. LÁZARO CARRIÓN, Moisés Simón, en el período del 01 de marzo 2014 al 31 de mayo 2015.
- 2°. **ELEVAR**, la presente Resolución y el expediente respectivo al Vicerrectorado de Investigación, para su conformidad y trámite concordante con el Reglamento correspondiente.
- 3°. **Transcribir** la presente Resolución al Rector, Vicerrectorado de Investigación, Escuela Profesional y Departamento Académico de **Matemática**, Unidad de Investigación de la Facultad e interesado, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN.-Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.-Sello.-

Lo que transcribo para su conocimiento y fines consiguientes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Mg. Roel Mario Vidal Guzman
Decano